

CABLEMANABI S.A.

Manta, 11 de Marzo del 2019

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
CABLEMANABI S.A.
Cuidad,-

De mis Consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañía y de acuerdo a los estatutos de la COMPAÑÍA CABLEMANABI S.A., cumple con informarles que durante el ejercicio económico de 2018, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,



ZOILA MICHELLE SEGARRA BARREZUETA
REPRESENTANTE LEGAL